

CONCURSO DE DISEÑO DE CHAPAS “DERECHOS DE LA INFANCIA” 2023

Objetivo: El presente concurso tiene como objetivo fomentar la implicación de los colegios de Yecla en la difusión de los derechos de la infancia a través del diseño creativo de chapas.

Destinatarios: Está dirigido a los alumnos de todos los colegios del municipio que deseen participar, a través de la dirección del centro.

Categorías: Se establecerán tres categorías de participación, dividiendo a los alumnos en grupos según sus edades:

- a) Grupo A: 3, 4 y 5 años de infantil.
- b) Grupo B: 6, 7 y 8 años: 1º, 2º y 3º de primaria
- c) Grupo C: 9, 10 y 11 años: 4º, 5º y 6º de primaria

Tema: Los diseños de las chapas deben reflejar y promover los derechos de la infancia, como se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Requisitos de los Diseños:

- a) Los diseños deben ser originales y no haber sido previamente publicados.
- b) Se podrán utilizar técnicas de dibujo, pintura, ilustración o fotografía.
- c) El diseño debe ser claro y fácil de entender, promoviendo la conciencia sobre los derechos de la infancia.
- d) El diseño realizado deberá estar dentro del límite de la plantilla que se proporciona en estas bases.

Inscripción:

- a) Los colegios participantes deberán inscribirse en el concurso y proporcionar los detalles de los alumnos y los diseños. (Los diseños ganadores deberán entregar la autorización de imagen y protección de datos de carácter personal)
- b) Cada colegio participante se compromete a realizar la difusión de las bases en su centro, recogida de los trabajos mediante las inscripciones de sus alumnos y proporcionar al ayuntamiento los datos de los alumnos ganadores y los diseños.
- c) Cada colegio deberá conformar su propio jurado compuesto por 3 miembros, que podrán ser maestros de cualquier especialidad, incluyendo al menos uno de dibujo y designados por el Director/a del centro.
- d) Se permitirá un máximo de un diseño por alumno.

Selección de Ganadores:

- a) Los colegios serán responsables de evaluar y seleccionar los diseños ganadores en sus respectivas categorías.

b) Los diseños ganadores de cada colegio serán enviados al Ayuntamiento para la preparación de los premios y la Exposición.

Plazo de Entrega de los participantes: Los diseños deberán ser entregados al tutor de cada alumno y este deberá entregarlos a dirección en el plazo establecido, antes del [Esta fecha la elije cada colegio].

Plazo de Entrega de los colegios: Los diseños ganadores de cada colegio deberán ser enviados al Ayuntamiento antes del 15 de noviembre de 2023.

Premios:

a) Cada colegio establecerá los tres ganadores de su centro educativo.

b) Los premios se entregarán el día 18 de noviembre de 2023 en la celebración de los derechos de la infancia, en la Feria del Mueble de Yecla.

c) Los premios para los alumnos ganadores serán: Diploma del concurso, Una Chapa con su diseño y un obsequio por parte del Ayuntamiento.

d) Se entregará un obsequio al colegio como reconocimiento de su participación en la difusión de los derechos de la Infancia.

Exhibición y Difusión: Los diseños ganadores se expondrán el 18 de noviembre en la Feria del Mueble, durante la realización de las actividades de conmemoración de los Derechos de la Infancia. Posteriormente se promoverá su difusión para concienciar sobre los derechos de la infancia a través de las redes sociales.

CONCURSO DE DISEÑO DE CHAPAS “DERECHOS DE LA INFANCIA”

(Diseña tu chapa dentro de los límites de la circunferencia)



Título del Derecho:

Nombre del alumno/a:

Edad: ... Curso: ... Colegio:.....

Plataforma de los derechos de la infancia

